

FLACSO - Biblioteca

Mulher e Mercosul

Mujer y Mercosur

Organizador
Ayrton Fausto

Volume I



Mulher e Mercosul
Mujer y Mercosur

Volume I

Ensaio de:

Aguirre, Rosario
Bruschini, Cristina
Cortés, Rosalía
Corvalán, Graziella
Coyle, Angela
Espino, Alma
Frohmann, Alicia
Saffioti, Heleieth
Valdés, Teresa

Copyright FLACSO/BID, © 1999

305
F 275 mu
v. 1 ej. 2

Design Gráfico
Majoî Ainá Vogel

Preparação de Originaís
Autores

8 1 7 3
5329

Revisão
Alice Aguiar

Mulher e Mercosul / Mujer y Mercosur – Ensaíos sobre a situação da mulher latino-americana. Aguirre, Rosário et al, Ayrton Fausto (org.) – Fortaleza: FLACSO/BID/ UNIFEM/UNESCO

310 pp.

1. Mulheres Latino-Americanas – Ensaíos
2. Mulher e Mercado de Trabalho Latino-Americano

ISBN 85-87318-02-0



Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais

SCN, Quadra 06, Ed. Venâncio 3000, Bl. A, Sala 607, CEP 70.165-900, Brasília, DF, Brasil,
Tel +55 (61) 328 1369, Fax +55 (61) 328 1370, e-mail flabras@nutecnet.com.br

Sumário

5

Apresentações

13

Introdução

21

Mujer, Trabajo e Integración Económica: Temas para el Debate

Alicia Frohmann

41

Mujer, Trabajo y Mercosur: Una Red de Información y Comunicación

Alma Espino

59

A União Européia e as Oportunidades Equitativas para as Mulheres

Angela Coyle

65

O Trabalho da Mulher no Brasil. Comparações Regionais e Considerações sobre o Mercosul

Cristina Bruschini

105

La Mujer Paraguay en el Mercosur

Graziella Corvalán

164

Gênero e Conhecimento

Heleieth Iara Bongiovani Saffioti

185

La Mujer en el Mercado de Trabajo Urbano Argentino

Rosafía Cortés

209

Transformaciones Recientes en el Empleo Femenino Urbano en Uruguay

Rosario Aguirre

243

Mujeres y el Mercado Común del Sur: Elementos para una Mirada Comparativa

Teresa Valdés

281

Conclusões

La Mujer en el Mercado de Trabajo
Urbano Argentino

por

Rosalía Cortés

¹La reforma del sector financiero lo transformó en uno de los más dinámicos del proceso de acumulación. Fueron liberalizadas las tasas de interés, las asignaciones de crédito y los movimientos internacionales de capital, lo que facilitó la inserción de la Argentina en el circuito financiero internacional, e incentivó la fuga de capitales locales desde la producción hacia la especulación de corto plazo. La suba de la tasa de interés real alentó el movimiento de capitales internacionales golondrina: entre 1977 y 1981 el endeudamiento externo aumentó 3.5 veces.² En 1982 fue estatizada la deuda externa privada a través de un seguro de cambio, lo que significó un subsidio implícito para los deudores en moneda extranjera del 70% de la deuda privada.³

El plan económico no llegó a establecer una estrategia de crecimiento alternativa a la sustitución de importaciones. Pese al optimismo gubernamental acerca de que se estaba consolidando una economía exportadora de manufacturas, las exportaciones del período continuaron teniendo un fuerte peso de sector primario. Se inició un prolongado lapso de deterioro de la producción manufacturera. El mercado interno de bienes manufacturados locales se vio afectado por el impacto de la contracción de la masa salarial y de la competencia de bienes importados, facilitada por la tasa de cambio baja. La sobrevaluación de la moneda local, por otra parte, deprimió el nivel de la demanda internacional de productos argentinos. La inversión cayó, en parte porque los capitales se desviaron fuera de la esfera productiva, hacia la especulación en el circuito financiero internacional. La nueva regulación económica fortaleció a viejos y nuevos grupos industriales monopólicos (nacionales y extranjeros), que se beneficiaron de las transferencias fiscales originadas en los regímenes de promoción industrial, accediendo a subsidios estatales que financiaron la escasa inversión de la época.⁴

En la etapa de vigencia del modelo sustitutivo las políticas públicas sociales — tuvieron un papel activo en preservar y calificar la fuerza de trabajo, así como en la protección de la competencia en el mercado de trabajo.^{5,6} Durante el período militar fueron intervenidos los sindicatos y las obras sociales sindicales, y suprimida la negociación colectiva, se congeló el salario mínimo, se anuló el derecho de huelga y el gobierno ejerció un control estricto sobre las variaciones de salarios.

El Plan Austral

1985-89

El gobierno radical comenzó su gestión en el contexto de una espiral inflacionaria, elevada deuda externa contraída en el período anterior, déficit fiscal y transferencias comprometidas como producto de la estauzación de la deuda y de la promoción industrial. El Plan Austral que se implementó

¹ Ver Daniel Azpiazu (1991).

² Ernesto Feldman y Juan Sommer (1984).

³ Basualdo (1987).

⁴ Ver Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1986).

⁵ El análisis de la intervención social del Estado entre 1976-90 parte de Cortés y Marshall (1993).

⁶ Ejemplo de medidas protectoras son: la ampliación de la cobertura de la seguridad social, la extensión de la indemnización por despido, la prohibición de empleo de migrantes clandestinos y el fortalecimiento de la inspección del trabajo. En Cortés y Marshall (1993).

a partir de junio de 1985, se basó en una política de ingresos, complementada con medidas monetarias y fiscales. Se congelaron los precios básicos: tipo de cambio, tarifas, salarios y precios industriales, y se cambió la moneda (peso por Austral), para lo que fueron fijadas tablas de conversión de la vieja a la nueva moneda, y la tasa de interés. Para hacer frente al déficit fiscal se redujeron el gasto y la inversión públicos y se dejó de recurrir a la emisión monetaria para la financiación del sector público. La estructura tributaria continuaría basándose sobre todo en impuestos al consumo⁷, a lo que se agregaron incrementos a las tarifas de los servicios públicos. Pero el gobierno no estuvo en condiciones de transformar la estructura impositiva hacia un sistema basado en impuesto a las ganancias. Los recursos públicos se vieron afectados por la caída de la recaudación de la seguridad social, desencadenada por la merma de la masa salarial y la extensión de la evasión.

Pese a lo esperado, la estabilidad de precios no fue suficiente para estimular la recomposición de la inversión, lo que desembocó en el agotamiento de las diversas políticas antiinflacionarias, y en la profundización del ajuste. En 1987 se retomó el congelamiento generalizado de precios y salarios y el ajuste de las tarifas públicas y del tipo de cambio y se hicieron intentos para acordar precios máximos con las cámaras empresarias. Sin embargo estos intentos fracasaron a inicios de 1989 y el gobierno debió enfrentar la presión del empresariado, los sindicatos y la banca acreedora, en un escenario claramente recesivo. Las altas tasas de inflación vigentes en los meses anteriores al Austral habían repercutido negativamente en la performance del producto bruto interno y del producto manufacturero en 1985; ambos se recuperaron a partir del Austral en 1986 y alcanzaron el punto más alto de la gestión radical en 1987, si bien a niveles que aún estaban por debajo de los de inicios de la década. La inversión bruta interna descendió sostenidamente a lo largo del período, y el producto interno así como el del sector manufacturero iniciaron un proceso de decadencia que culminaría durante la hiperinflación de 1989.

La estrategia gubernamental en materia salarial estuvo pautaada por el plan económico, que requería un estricto control salarial; este contexto generó altos niveles de conflictividad sindical, y propició la implementación de un sistema de concertación de precios y salarios que involucró a sindicatos, asociaciones empresarias y gobierno. En este esquema se permitirían exclusivamente incrementos de precios a las firmas que hubiesen aumentado salarios. Esta circunstancia alentó alianzas circunstanciales entre sindicatos y empresarios, quienes terminaron presionando en conjunto para obtener incrementos de salarios y precios, lo que puso una fuerte presión desestabilizadora sobre los precios.

El retorno de la inflación, la presión sindical y la derrota electoral del gobierno en 1987, se conjugaron para que en 1988 fuera reintroducida la negociación colectiva y recreada la Comisión del Salario mínimo, base de cálculo para los aportes a la seguridad social y otras regulaciones como la indemnización por despido.

⁷ Los impuestos al consumo pasaron de representar el 32% de los ingresos tributarios en 1970-75 al 50,3% en 1981-88. En R. Carciofi, 1990, 'La desarticulación del pacto fiscal. Una interpretación sobre la evolución del sector público argentino en las dos últimas décadas', Cepal, Doc. No 36, citado en Basualdo (1992).

El Plan de Convertibilidad

1991-19..

El nuevo gobierno asumió durante una crisis hiperinflacionaria⁸. Luego de la aplicación de medidas coyunturales, fue recién a comienzos de 1991 que se lanzó el plan de Convertibilidad, basado en tres instrumentos: la privatización de empresas públicas productoras de bienes y prestadoras de servicios; la generación de un nuevo marco de desregulación, que profundizaría e incluso transformaría los procesos previos, y la continuación y ahondamiento de la apertura externa para una gran parte de los mercados de bienes y servicios comercializables.⁹ Desde 1989 hasta 1994 se redujo la protección arancelaria drásticamente: el arancel nominal promedio cayó del 30% hasta el 10%, lo cual, con un tipo de cambio real bajo, y asimetrías por sector, impulsó las importaciones de bienes manufacturados. El efecto sobre el sector manufacturero no fue homogéneo, en tanto las privatizaciones, la desregulación y la liberalización del sector externo involucraron fuertes heterogeneidades, que se superpusieron a las desarrolladas a lo largo de los años ochenta. Un grupo de firmas aumentaron su producción: las industrias de bienes intermedios (la metálica y la química). En cambio permaneció estancado el sector de alimentos y bebidas, mientras que un tercer grupo de firmas sufrió caídas en el nivel de actividad: maquinarias y equipos, industrias asociadas al consumo y a la construcción, textiles, confecciones, maderas, muebles y minerales no metálicos. Los cambios en la especialización sectorial se dieron en un marco de retracción del consumo doméstico, y de expansión de las exportaciones.¹⁰

La desregulación apuntó a la conformación de un nuevo contexto regulatorio para el funcionamiento de las firmas. Se eliminaron los controles de precios, la normativa sobre inversiones extranjeras, el mercado de cambios y los flujos internacionales de divisas. En lo referido al comercio exterior se eliminaron las cuotas y los aranceles, los requisitos a las exportaciones y las importaciones y los trámites aduaneros. La liberalización de los controles de precios internos y el abaratamiento de costos indirectos no compensaron la sobrevaluación de la tasa de cambio, o el encarecimiento de los insumos energéticos y del crédito. Por lo tanto, si bien mejoraron las condiciones para generar competitividad en ciertos sectores¹¹, en otros¹² el balance fue negativo.

En forma desordenada desde 1989, y sistemáticamente a partir de la sanción de la convertibilidad, la política estatal estuvo dirigida a modificar las regulaciones del mercado laboral, desregular las obras sociales y privatizar el sistema previsional. Los intentos de reforma de los mecanismos institucionales de fijación de los salarios y otros costos laborales, le daban respuesta a las demandas de los sectores

⁸ Los precios al consumidor en julio de 1989 crecieron 200% respecto de agosto del mismo año.

⁹ La excepción la constituyó la industria automotriz, y algunas porciones de la industria papelera, la textil y la de alimentos. Azpiazu, 1994; Kossacoff, 1993; Frenkel et al, 1992.

¹⁰ Ver Kosakoff (1993).

¹¹ La industria farmacéutica se benefició con la supresión de controles de precios y simplificación de trámites para autorizar productos nuevos; la exportación de productos alimenticios se benefició con un proceso similar.

¹² El impacto de la desregulación afectó negativamente en cambio a los antiguos contratistas del estado que no lograron preferencias, las firmas radicadas en el sur que perdieron los reembolsos a la exportación, etc.

empresarios y eran compatibles con el requisito de equilibrio fiscal. A partir de 1991 se modificaron las regulaciones vigentes sobre la determinación de salarios. El eje de estos cambios fue la implementación del criterio de productividad para estipular los incrementos salariales, y posteriormente, el decreto que permitió la descentralización de la negociación. En marzo de 1993 un nuevo decreto establecía criterios para la negociación en unidades chicas, la prohibición de indexación de salarios. En todos los casos los sindicatos habilitados para llevar adelante la negociación debían ser los que detentaban personería gremial, que de acuerdo con la ley vigente le otorga representatividad a al gremio generalmente numéricamente más fuerte. Los nuevos convenios por productividad se han difundido sobre todo en la industria manufacturera, y en menor proporción en servicios, transporte y comercio.¹³ Los acuerdos que han involucrado a más trabajadores han sido en comercio e industria, donde, si bien los acuerdos son por empresa, en algunos casos algunas tienen un gran peso numérico.¹⁴

Los cambios en la regulación tuvieron un fuerte impacto en las formas de utilización del trabajo y en los costos salariales y laborales indirectos.¹⁵ La reducción de las licencias, tiempo de descanso y permisos sindicales, así como la reorganización de los horarios condujeron a la intensificación del tiempo de trabajo. Paralelamente las convenciones colectivas estuvieron en condiciones de habilitar nuevas formas contractuales estipuladas por la Ley de Empleo, que permitieron rebajar las contribuciones patronales a la seguridad social y adaptar el volumen de empleo a las variaciones de la producción. En 1993 se reformó el sistema previsional, que combina actualmente un sistema público de capitalización y un sistema privado, a cargo de las Administradoras de Jubilaciones y Pensiones. Se incrementó el la contribución de los asalariados al sostenimiento del sistema, ya que no solamente se aumentó la edad del retiro, sino que se extendió el número de años válidos para definir el monto de las prestaciones de retiro, mientras que los aportes sobre el salario pasaron del 10% al 11%.

El mercado de trabajo urbano y la situación de la fuerza de trabajo femenina

Al finalizar la etapa sustitutiva, durante la década de los sesenta, el producto interno se expandió al 4.4% anual. Al tiempo que aumentaba la productividad en la manufactura, la absorción de fuerza de trabajo en este sector se fue haciendo más lenta que en décadas anteriores, y se intensificó la concentración del empleo en los servicios. Cuando se rompe el patrón de crecimiento sustitutivo, entre 1980-1990 la manufactura y la construcción entraron en una aguda recesión, arrastrando la caída del producto interno total. La reestructuración económica afectó la distribución geográfica de la fuerza de trabajo a partir de mediados de los setenta, por la conjunción — entre otros — de dos factores, uno de expulsión y otro de atracción. La expulsión fue originada por la caída de la demanda de fuerza de trabajo en el área metropolitana, que tuvo un impacto retentivo de las migraciones internas, y que provocó cambios en la composición por origen de la misma. Efectivamente, en el área metropolitana disminuyó la proporción

¹³ Datos no publicados, proyecto PNUD/Ministerio de Trabajo.

¹⁴ Según estimaciones recientes, alrededor de un cuarto de los convenios por productividad corresponderían a convenios por empresa.

¹⁵ Ver Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, (1994).

de activos y ocupados de origen migrante reciente, y se produjo un proceso de homogeneización de la población en términos de origen (según provincia e incluso según nacionalidad). El factor de atracción lo constituyó la implementación de programas de promoción industrial en algunas provincias, que provocaron migraciones interprovinciales que nutrieron la fuerza de trabajo local. Sin embargo no llegaron a constituirse verdaderos polos de desarrollo, ya que los cambios en las regulaciones y las restricciones a los regímenes de promoción originadas en la persistente crisis fiscal, le pusieron límites a su crecimiento y a la absorción de empleo, sobre todo en las provincias que habían liderado el proceso (como Tierra del Fuego, con la producción de industria electrónica). Con la excepción de la industria electrónica en Tierra del Fuego, donde las mujeres tuvieron un peso relativo importante en la fuerza de trabajo manufacturera, en el resto de los regímenes de promoción industrial se incorporaron sobre todo varones.¹⁶

En el caso argentino la transformación económica no desembocó en la constitución de un modelo exportador de manufacturas; la manufactura local debió enfrentar condiciones desfavorables para reorientar la producción hacia la exportación: incrementos de costos por los elevados costos de los servicios privados, tasa de cambio baja y fija, y equipos obsoletos, entre otros. En general, la performance de la balanza comercial fue pobre, y el crecimiento de las importaciones superó al de las exportaciones, con la resultante de un saldo negativo a partir de 1992, y en aumento hasta 1994. El peso de las exportaciones de bienes manufacturados en el total de exportaciones entre 1980 y 1993 osciló alrededor del 10% alcanzando un punto máximo en 1989, para volver a caer hacia 1993.

El empleo manufacturero descendió sostenidamente, incluso en los sectores que lograron una reconversión hacia la exportación (como la subrama automotriz), donde los cambios tecnológicos fueron ahorradores de mano de obra; los sectores vegetativos no monopolizados (productores de textiles y confección, calzado), no estuvieron en condiciones de acceder a financiación, de mejorar la productividad ni de competir en el mercado externo. El índice de obreros ocupados en el conjunto de la manufactura pasó de 88,2 en 1980 a 62,8 en 1990 (base 1970=100), para continuar cayendo a partir de 1990.¹⁷ Entre 1990 y 1992, mientras se registraba un leve aumento de la producción manufacturera, continuaba descendiendo el índice de ocupación, incluso en los sectores de exportación. Sin embargo, creció la cantidad de horas trabajadas en el mismo período, debido al uso intensivo de la fuerza de trabajo y no al aumento de contrataciones. Este proceso de contracción del empleo manufacturero fue uno de los factores que ya desde fines de los setenta había impulsado la creciente participación femenina en la fuerza de trabajo, el que se hizo más notorio a fines de los ochenta y principios de los noventa.

La sucesión de reformas del estado iniciadas a fines de los setenta, repercutieron en la composición por sexo de los asalariados públicos, en parte porque los esquemas de retiro voluntario fueron utilizados mayoritariamente por varones profesionales. Ya en los noventa, la reducción del personal a partir de las privatizaciones de las empresas públicas afectó también a asalariados varones. La sucesión de reformas del estado, si bien contuvieron el crecimiento del empleo público nacional, no pudieron lograrlo con el empleo provincial y municipal, que continuó creciendo. El cambio del papel del estado intentada por gobierno militar, y durante la gestión de los dos gobiernos constitucionales afectaron el volumen y la

¹⁶ Desde los años sesenta, a partir de la crisis y reestructuración del sector textil, la manufactura, había expulsado fuerza de trabajo femenina.

¹⁷ Con base 1990=100, en 1992 el índice de obreros ocupados bajó al 95,4. Datos en INDEC, 1993.

distribución del empleo público. El empleo público¹⁸ comprende: la Administración Pública Nacional¹⁹, las empresas estatales y los bancos oficiales, las administraciones públicas provinciales y la municipalidad de Buenos Aires. Desde la década del setenta las políticas de reducción del empleo fueron implementadas junto con políticas que intentaron descentralizar los servicios sociales, transfiriéndolos a las provincias y municipios. Después de la racionalización de la planta administrativa durante el proceso militar, la Administración Pública Nacional (con la excepción de 1986-87), se expandió lentamente hasta alcanzar un máximo en 1989. A partir de 1990, por efecto de la descentralización de los servicios sociales, la planta de empleados fue transferida a municipios y provincias, con lo que se produjo una caída “artificial” del empleo en la Administración Central (42%). Los otros componentes del empleo público se comportaron en forma diversa. Las privatizaciones de las empresas públicas efectivamente redujeron el empleo público (un cálculo reciente estima 89 mil agentes), mediante un esquema de indemnizaciones y de sistemas de retiro voluntario. Sin embargo, el empleo provincial y municipal continuó creciendo: entre 1983 y 1989 pasó del 14,9% al 16,2% de la población activa; en parte por la descentralización, y en parte porque los gobiernos locales continuaron recurriendo al empleo público con fines clientelísticos, y lograron evadir las regulaciones de reforma del Estado que provenían del poder central. Entre 1990-92 el empleo público provincial aumentó un 19%, mientras que las cesantías y las privatizaciones reducían el empleo público a nivel nacional. La pérdida de puestos de trabajo del sector público incrementó la tasa de desempleo abierto, y aceleró la concentración del empleo en el sector informal.

La demanda laboral se reorientó y cayó: el índice de pedidos de personal de los periódicos de la Capital Federal, pasó de 180,5 en 1980 a 85,7% en 1989, su punto más bajo del período, y año de hiperinflación. El volumen de la oferta de trabajo fue afectado por cambios en la demanda y por variaciones en las corrientes migratorias. La fuerza de trabajo excedente fue en expansión, proveniente sobre todo los varones de empleos remunerados en la industria, la construcción, y las empresas privatizadas, y las mujeres de los servicios y también nuevas ingresantes al mercado de trabajo. De todos modos, entre 1976 y 1981 las tasas de desocupación abierta se mantuvieron por debajo de su promedio de la década, y solamente se expandieron ininterrumpidamente a partir de mediados de los ochenta.

El impacto del largo período de ajuste y reestructuración sobre el mercado de trabajo se hizo sentir en:

- a. el volumen de la fuerza de trabajo, y la composición de la población económicamente activa, en términos de sexo, nivel educativo alcanzado, y origen socioeconómico de los trabajadores.
- b. estructura de las relaciones de trabajo, y distribución de la población activa según categorías ocupacionales y rama de actividad: grado de asalarización, y difusión del cuentapropismo por sectores económicos, y grado de desarrollo del sector informal
- c. condiciones de contratación y de trabajo y estructura y nivel de las remuneraciones.

¹⁸ Los datos sobre tendencias del empleo público 1970-1986 en Orlansky (1989).

¹⁹ La A.P.N. comprende el personal de los Ministerios, del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Presidencia de la Nación, de la que a su vez dependen los organismos descentralizados.

a. Volumen y composición de la fuerza de trabajo

Entre 1976-83 un conjunto de factores demográficos redujeron el volumen de la oferta de trabajo en el área metropolitana: por un lado cayó la proporción de la población en edad de trabajar debido al envejecimiento poblacional. Los cambios demográficos contribuyeron al estancamiento de la población activa en la región metropolitana de Buenos Aires entre 1976-83²⁰. En este período el desempleo abierto no se expandió, y el impacto de la retracción de la demanda laboral afectó la tasa de actividad. La caída del empleo no afectó por igual a mujeres y varones, ni a los distintos miembros del hogar: jefes y cónyuges.

Este comportamiento diferencial estuvo vinculado con el papel que tuvieron los distintos sectores económicos en la expulsión y absorción de fuerza de trabajo. La expulsión de fuerza de trabajo en la manufactura significó la pérdida de puestos de trabajo ocupados por varones, mientras que entre las mujeres, tanto la tasa de empleo como la incidencia del desempleo en esta primera etapa, y a diferencia de las posteriores, no sufrieron demasiadas oscilaciones. Fueron los jefes de hogar, más que las cónyuges y los hijos los afectados por la caída de la demanda laboral.

No es infrecuente encontrar interpretaciones del estancamiento de la participación de la población en el mercado laboral, que lo atribuyen a procesos voluntarios, en el sentido de que los trabajadores habrían preferido la inactividad. El punto de partida de este enfoque²¹ es que el volumen de la oferta de trabajo depende de su precio, por lo tanto las variaciones del salario real explican los cambios en el nivel de la tasa de actividad y en la ocupación. Debido a que a partir de 1976 se implementaron rigurosos controles salariales en un contexto inflacionario, la caída del salario real promedio de la economía entre 1976 y 1980 fue muy pronunciada, cercana al 40%, se hipotetizó que la participación en la población económicamente activa dejaba de ser rentable en ese período, y de allí la retracción del volumen de la población activa. La visión más difundida en la época, fue la que explicó la caída y estancamiento de las tasas de participación por las entradas y salidas de la actividad de las cónyuges e hijos, considerados trabajadores “secundarios”, que habrían postergado su entrada a la actividad laboral (o salido “voluntariamente” de la actividad) debido a la caída de los salarios. Sin embargo las cónyuges se mantuvieron en el mercado laboral, y en algunos casos aumentaron su participación, no porque fueron atraídas por salarios más altos sino porque fueron forzadas a aceptar ocupaciones que no en todos los casos resultaron lucrativas o convenientes.

El descenso de la tasa de empleo²² global se debió en este lapso, más que a la expansión del desempleo, a la caída de la tasa de actividad protagonizada sobre todo por los varones, jefes de hogar, con bajo nivel de educación. La población ocupada con más bajo nivel de educación formal se ha concentrado, históricamente — tanto varones como mujeres — en la manufactura. Por lo tanto, la disminución de la proporción menos educada de la fuerza de trabajo, se vincula con la caída del empleo manufacturero. En este sentido, las variaciones en el nivel educacional de la fuerza de trabajo debieran atribuirse a cambios en la orientación de la demanda de trabajo.

²⁰ En el total del país el tamaño de la población económicamente activa no había variado entre 1960-1970, y se contrajo entre 1970-1980.

²¹ Ver Cortés (1985).

²² La tasa de empleo es el cociente entre el número de ocupados y la población total.

Entre las cónyuges se dió una leve tendencia hacia la alza del empleo y la actividad, lo que, en parte, sustentaría la hipótesis que el deterioro de la situación ocupacional masculina impulsó la mayor participación femenina.

También se produjeron cambios en la composición de la desocupación, que afectó de manera diferencial a los miembros de los hogares. Entre los desocupados del Gran Buenos Aires, creció la proporción de jefes de hogar, y el peso de los cesantes frente a los nuevos trabajadores, que en su mayoría eran expulsados de la manufactura. En Buenos Aires en 1974, el 21,9% de los desocupados eran jefes de hogar. El incremento de los despidos llevó esta proporción al 35,9% en 1981.

La implementación del Plan Austral generó una corta reactivación del nivel de actividad que repercutió, también pasajeramente, sobre el nivel de empleo, y en el promedio del período tuvo escaso impacto. En los ochenta, a lo largo de la segunda etapa (1984-1989), comenzó un proceso de ampliación de la fuerza de trabajo femenina, protagonizada sobre todo por las cónyuges, y que resultó en la creciente feminización del empleo. Si bien los jefes de hogar recuperaron niveles de participación en la fuerza de trabajo, la reducción del empleo manufacturero y la crisis de la construcción expandieron el desempleo abierto.

Hasta 1990 los flujos migratorios del interior y de los países limítrofes hacia la región metropolitana permanecieron prácticamente estancados²³. Al mismo tiempo, en las provincias se producían migraciones interprovinciales que nutrieron la fuerza de trabajo en las actividades ligadas con la promoción industrial, hasta la crisis de esta actividad, a fines de los ochenta. En el GBA, por lo tanto, la desocupación abierta debiera atribuirse a las cesantías y a la expansión de la oferta de trabajo tras el impacto de la caída del ingreso directo e indirecto, que continuó de manera sostenida. El deterioro del nivel de ingresos afectó sobre todo a las familias de los estratos más bajos; y la caída de los ingresos, junto con estancamiento y caída de la demanda de jefes de hogar, incidió en la mayor participación de las cónyuges en la actividad económica, que se expandió ininterrumpidamente hasta 1994.

Al proceso de caída de los ingresos directos, hay que añadir el deterioro de los estándares de vida debido a la disminución de las transferencias estatales, y, en particular del salario social. Las reformas iniciadas en 1976 en el sistema de financiamiento de la seguridad social — jubilaciones y pensiones — llevaron al sistema a la crisis que la reinstauración de los aportes patronales en 1984 no lograron recuperar. Esto impactó a los ingresos de los jubilados²⁴, y por lo tanto repercutió sobre los activos con familiares retirados, ya que incrementó la responsabilidad de las familias. Sumado al congelamiento y caída de la inversión social en salud y educación, los costos de reproducción de la fuerza de trabajo incidieron más fuertemente sobre las familias de trabajadores, llevando a una ampliación de la actividad de los miembros que permanecían hasta entonces inactivos.

La demanda de los servicios privados (y públicos en las provincias y municipios) y comercio estuvo dirigida particularmente a las mujeres; en el período 1990-1994, la población femenina continuó en expansión, tanto las jefas de hogar como las cónyuges. Entre 1990-94 en el área metropolitana creció la actividad económica de las mujeres. Entre estos años, y a partir del plan de Convertibilidad, la expansión de la desocupación abierta fue superior al crecimiento de la actividad

²³ Datos del Censo Nacional de Población, 1991.

²⁴ En 1993 el 59% de los jubilados percibían el mínimo de jubilación, que alcanzaba el 22% del salario medio.

económica. A la contracción del empleo en el sector privado (manufactura y construcción), se agregaron los despidos en el sector de las empresas privatizadas. La caída de la tasa de empleo de los jefes de hogar se volvió a acelerar, entre las cónyuges, la expansión de la participación en la población activa estuvo por debajo del aumento de la desocupación, lo que dejó un saldo neto de empleo negativo. Al igual que lo sucedido después del plan Austral, el primer año posterior a la convertibilidad el nivel de actividad creció, se detuvo el crecimiento de la desocupación abierta, y crecieron la participación económica y el empleo. Pero este impacto tuvo corta duración, y en los años posteriores la desocupación abierta llegó a alcanzar niveles que la colocaron por encima de los vigentes desde 1976.

Entre 1986 y 1993 aumentó la proporción de desocupados que buscaban trabajo desde entre 6 meses y un año, si bien también había aumentado la de aquéllos que estaban hacía menos tiempo buscando una ocupación, lo que estaría indicando la dificultad para encontrar empleo de los desocupados de más larga data, y el crecimiento del sector de fuerza de trabajo excedente. En el total de desocupados, aumentó el peso de los cesantes, con la excepción de los últimos años, cuando, por el peso de los nuevos ingresantes, creció el peso de los nuevos trabajadores, y este proceso se dio sobre todo entre las mujeres.

La subocupación horaria involuntaria (aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas) creció entre 1974 y 1993, particularmente a partir de 1985. Cayó la proporción de ocupados “plenos”, frente a la expansión del subempleo voluntario e involuntario. Si bien la subocupación tiene mayor incidencia entre las mujeres, a partir de 1988 aumentó la proporción de jefes varones entre los subocupados involuntarios. Las categorías ocupacionales que característicamente concentran a los subocupados involuntarios, son el cuentapropismo, (varones), los asalariados de la enseñanza y las trabajadoras del servicio doméstico (mujeres). La subocupación “voluntaria” — las ocupaciones de tiempo parcial — se expandió sobre todo entre las mujeres. Junto a la subutilización, aumentó la proporción de la población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales, lo que da idea de un aumento en la desigualdad de la distribución del trabajo entre la población ocupada, hecho que seguramente estuvo influido por la caída de la demanda laboral, y la sobre utilización de los ocupados para evitar nuevas contrataciones.

Concluyendo, la reestructuración económica afectó el tamaño de la fuerza de trabajo en el área metropolitana en dos sentidos. Uno, a partir de la redistribución del empleo impulsado por los regímenes de promoción industrial, que disminuyó el flujo migratorio hacia el Gran Buenos Aires, y el otro, debido a la caída de la demanda laboral en aquél, lo que mantuvo el tamaño de la población activa relativamente estancado. Desde 1985 y hasta 1993, el deterioro del nivel de ingresos aceleró el ingreso de las mujeres a la actividad económica, y en los noventa, la PEA se expandió con el ingreso de los hijos. El papel que tuvieron los distintos sectores económicos sobre todo los cambios ocurridos en la manufactura, explican el impacto diferencial del proceso sobre varones y mujeres, jefes y cónyuges, al haber sido sobre todo los primeros los más afectados tanto por la desocupación abierta, como por la subocupación horaria. La agudización de la crisis en el mercado de trabajo hizo que a partir de los noventa, tanto el comercio como el sector del servicio doméstico se convirtieran en expulsores de fuerza de trabajo, por lo que la incidencia del desempleo abierto afectó también a las mujeres.

b. Estructura de ocupaciones

Desde fines de los setenta comenzaron los cierres de establecimientos fabriles, sobre todo los de mayor tamaño. En 1974 el producto manufacturero representaba el 31,6% del PBI; en 1980 el 27,7%; en 1985 el 26,4%, y en 1993 el 25,4%. Entre los censos económicos de 1974 y 1985, la cantidad de establecimientos industriales cayó 13,5%; entre 1985 y 1994, bajó otro 18,3%. La comparación entre censos económicos (1974-1985) indica que, si bien en promedio en el total del país cayó, la cantidad de establecimientos, y el personal remunerado se mantuvo prácticamente estancado, creciendo solamente un 3,8%, y varió la distribución de estos cambios por provincia. Justamente, en aquellas provincias que se beneficiaron con el sistema, creció el número de establecimientos y la cantidad de personal ocupado. La descentralización de la ocupación manufacturera se dio conjuntamente con un proceso de rotación, ya que parte de la mano de obra proveniente de industrias que cerraban fue absorbida por empresas promocionadas. Estas demandaron más frecuentemente mano de obra no calificada, dadas las características de esos procesos de producción²⁵. Por lo tanto la descentralización del empleo se dio en un contexto de estancamiento de los puestos de trabajo y no de creación de puestos nuevos, y significó un deterioro de los niveles de calificación promedio de los asalariados industriales. Los cambios en la distribución territorial de las firmas no se expresaron claramente a nivel del porcentaje del valor de la producción, ya que éste continuó altamente concentrado en el Gran Buenos Aires, donde en 1985 se producía el 52,4% de la producción total (frente al 47,6% en 1974).

La disminución del personal en los grandes establecimientos industriales, la reforma del estado y las privatizaciones de las empresas públicas provocaron la caída de la tasa de asalarización. A nivel nacional, el peso de los asalariados en el total de ocupados había comenzado a disminuir desde los setenta, a partir de la caída del asalariamiento en el sector agropecuario y en la construcción, y en los ochenta, de la manufactura y el sector público. La caída del asalariamiento entre 1980 y 1991 se dio sobre todo entre los varones en el sector público. Entre las mujeres en ese mismo lapso, creció la proporción de asalariadas, sobre todo en el sector público, mientras que el servicio doméstico continuaba representando alrededor del 20% de la fuerza de trabajo ocupada, y el cuentapropismo seguía siendo una opción laboral sobre todo masculina.

Si bien el descenso en el empleo asalariado manufacturero afectó a mujeres y varones ocupados, se dieron claras diferencias entre ambos. Entre las mujeres aumentó notoriamente el peso del trabajo asalariado en los servicios, y entre los varones creció el empleo asalariado en comercio. En todo caso, existieron caminos diversos en la terciarización. En consecuencia, el proceso de feminización asumió diferentes magnitudes según el sector de actividad, ya que mientras la manufactura expulsó más rápidamente a la fuerza de trabajo femenina, y se masculinizó, el sector servicios, incluyendo administración pública y servicios “modernos”, se feminizó intensamente. El único sector donde aumentó la proporción de asalariadas en pequeños establecimientos fue el de servicios.

²⁵ Entre estas empresas predominaron las actividades de procesos continuos y de baja complejidad, lo que determinó la caída de la proporción de ocupaciones calificadas en la manufactura, a diferencia de lo ocurrido durante el proceso de sustitución de importaciones, cuando la demanda estuvo dirigida a mano de obra calificada. Para un análisis del proceso de evolución del empleo industrial en el período 1973-84, ver Beccaria y Yoguel (1988).

El sector informal urbano se expandió con el desaceleramiento de la demanda de trabajo asalariado, que afectó sobre todo al área metropolitana, y que fue menos visible en el conjunto del país, por el peso relativo de actividades no urbanas en el total. Una estimación del volumen de empleo informal a partir de información censal, excluyendo el servicio doméstico, y considerando en él a los patrones y asalariados privados en unidades de hasta cinco empleados, a los trabajadores por cuenta propia, y a los trabajadores familiares, lo ubicaba en 1980 en el 32.6% de la población ocupada. Este cálculo de todos modos incluye a una porción de los trabajadores por cuenta propia que, por su grado de calificación y educación y nivel de ingresos no debiera considerarse como parte del sector informal. La dificultad de comparar la información censal de 1991 con las anteriores no permite inferir con precisión la ampliación del sector.²⁶ Entre 1980 y 1991 creció la proporción de trabajadores en unidades de hasta 5 empleados, en 12%. La contracción del empleo en las firmas de 6 y más empleados y el incremento del cuentapropismo y el trabajo familiar elevó la proporción de 1980 al 42% del empleo total. La fuerza de trabajo ocupada en la manufactura se concentró progresivamente en las unidades pequeñas. En el área metropolitana²⁷, en 1985, el 66% de los establecimientos ocupaban hasta 5 personas; en 1994 la cifra se elevó al 71,6%. Una mirada sobre este proceso en el área metropolitana permite definir el sector informal mediante otras variables. El sector informal urbano incluiría en este enfoque a los patrones y asalariados en unidades de hasta 5 empleados, a los cuentapropistas ubicados en el 40% más pobre, y a los trabajadores familiares. En este sector no se incluye el servicio doméstico, que se analiza por separado, mientras que el sector informal agruparía entonces a los patrones y asalariados que trabajan en unidades mayores a 5 empleados, y a los cuentapropistas que de acuerdo a su nivel de ingresos proveniente de su ocupación se ubican en los 6 deciles superiores (el 60% superior).

El empleo del área metropolitana entre 1974 y 1993, siguió la misma tendencia que en el total del país, y se concentró progresivamente en el sector informal: pasando del 20.2% en 1974 al 27% en 1993. En el mismo lapso, caía el empleo del sector formal en forma sostenida, con la excepción de 1992-93, y se expandía entre 1974-1990 el servicio doméstico. La concentración en la informalidad fue protagonizada casi exclusivamente por los varones, entre los que este sector pasó del 18% al 28%, mientras el empleo formal caía 10 puntos. El caso de la fuerza de trabajo femenina es el inverso, ya que el empleo informal se mantiene sin demasiadas variaciones entre 1974 y 1992, con una leve tendencia descendente, y un incremento en 1993. El servicio doméstico se mantuvo en todo el período por encima del 19% (cifra similar a la del total país) de la población ocupada femenina; las variaciones en el nivel de absorción de empleo del sector formal determinaron los cambios en el nivel de empleo del sector informal y del servicio doméstico.

El crecimiento del empleo informal total fue impulsado sobre todo por la expansión de uno de los componentes: los asalariados en unidades chicas, que pasaron de representar un 10.8% de la pea ocupada al 15.5%, y en mucha menor medida por el crecimiento de la cantidad de empleadores de unidades chicas (respectivamente, del 2.7% al 4.8% de los ocupados). Entre los varones no solamente crecieron los asalariados micro, sino los cuentapropistas de bajos ingresos y los patrones. Mientras la población

²⁶ La cédula censal de 1991 amplió la captación de condición de actividad, sin especificar si se trataba de población activa habitual o ocasional. Esto hizo que aumentara la proporción de trabajadores familiares y de cuentapropistas respecto de los asalariados, haciéndose imposible comparar 1980-1991.

²⁷ Datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

ocupada urbana se feminizó progresivamente entre 1974 y 1993 — la proporción de mujeres pasó del 32.9% al 37.3% — el sector informal sufrió un proceso de masculinización, permaneciendo el servicio doméstico como una ocupación sobre todo femenina. El sector formal, debido al retiro de los varones, fue donde creció más la proporción de mujeres.

Estas observaciones no debieran utilizarse para concluir que se dio un mejoramiento relativo del empleo femenino; de hecho, si se analiza el comportamiento de los tres sectores, se concluye que el “refugio” por excelencia para el empleo femenino, ha permanecido el servicio doméstico, dada la retracción de la demanda de fuerza de trabajo femenina para otras actividades.

Esta nueva estructura del empleo urbano tuvo consecuencias significativas en las condiciones de trabajo. Se deterioraron: la seguridad en el empleo, los niveles de protección frente al despido, el retiro, y la salud, ya que la mayor rotación de la fuerza de trabajo, la desprotección y los bajos salarios se concentraron sobre todo en el sector informal. Si se compara 1988 con 1993, aumentó la proporción de asalariados cuya antigüedad era inferior a los 6 meses, sobre todo en el sector informal. Por otra parte, la desprotección laboral se expandió en este sector, donde el nivel de ingresos horarios promedio se mantuvieron por debajo del promedio total.

El aumento del nivel de educación alcanzado por el conjunto de la población, fue más evidente entre la porción femenina de la fuerza de trabajo y particularmente entre las ocupadas más intensamente entre los activos, sobre todo entre los ocupados. Al mismo tiempo, entre los asalariados y los patrones subió el nivel educativo más que en otras categorías, lo que indica cómo varió el nivel de requerimientos de credenciales educativas para ocupar puestos de trabajo. Entre los cuentapropistas, y los trabajadores familiares se concentraban en los noventa los grupos menos educados de la fuerza de trabajo. La rama de servicios produjo una mayor profesionalización de la fuerza de trabajo, y en Comercio se concentraban los asalariados con menor nivel de calificación. La demanda de fuerza de trabajo desplazó a los segmentos menos educados del trabajo asalariado; este proceso, junto con la evidencia de una ampliación de la actividad económica de los más jóvenes (entre los que subió el nivel educativo comparado con el de los adultos), plantea la pregunta de hasta qué punto se está dando un proceso de sustitución de trabajadores maduros, escasamente educados, por trabajadores jóvenes, con mayor nivel de educación. Si ese reemplazo se produce, es de esperar que los adultos con educación más baja se convertirán en no empleables en el mediano y largo plazo. La demanda de mano de obra se dirige cada vez más a los segmentos más educados, a juzgar por los pedidos en los periódicos de la Capital Federal; incluso en los pedidos para ocupaciones manuales, la exigencia es estudios secundarios completos.

Entre 1980 y 1993, se extendió la proporción de la fuerza de trabajo asalariada no registrada (que no gozaba de ningún beneficio en la ocupación), ocupada sobre todo en las empresas de hasta 5 empleados. La incidencia del trabajo “negro” era más visible entre los subocupados involuntarios. Históricamente los sectores donde se expandió el trabajo en negro, fueron la construcción, el comercio y las pequeñas empresas manufactureras. Entre 1980 y 1987, la proporción de asalariados que no gozaban de ninguna protección pasó del 9,6% al 15%; en 1988 llegaría al 21% de la fuerza de trabajo asalariado, al 23.1% en 1990 y al 28% en 1993. El resto de los asalariados no estaban inmersos en relaciones de trabajo ‘standard’, ya que una proporción nada desdeñable, estaba en condiciones de acceder a parte de los beneficios sociales. Entre los

asalariados, en 1990 el 38% no percibía ningún beneficio social ni recibo de sueldo, y el resto presentaba rasgos diversos de precarización.²⁸ De acuerdo con el censo de población de 1991, en el total del país al 37% de los asalariados del sector privado no les hacían descuentos jubilatorios; esta proporción era mucho más alta entre los ocupados en las unidades de hasta 5 empleados: 63%. En este grupo, el 46.5% carecía de obra social, plan médico o mutual, es decir de cobertura en salud. Tanto la cobertura de salud como los descuentos jubilatorios eran más frecuentes entre varones, y en unidades mayores a 5 ocupados. Incluso sin tomar en cuenta el servicio doméstico, caracterizado por un alto nivel de evasión de las contribuciones a la seguridad social, la concentración de trabajo no registrado era más alta entre las asalariadas mujeres.²⁹

Los cambios en el tipo y frecuencia de inserción laboral, las transformaciones en la regulación de las condiciones de negociación hacia un sistema descentralizado, la caída de la demanda de asalariados con niveles bajos de educación, han configurado un escenario donde la fuerza de trabajo presenta niveles cada vez más altos de diferenciación. Entre los asalariados pueden distinguirse grupos a partir por un lado de niveles educativos y de calificación y jerarquía en la ocupación, y por el otro, de las atribuciones a las que acceden a través de su inserción ocupacional. Las atribuciones se refieren al acceso a mecanismos que aseguran ingresos suplementarios (bonificaciones), al acceso a seguro privado de retiro y de salud y al grado de continuidad del empleo. Por sobre estas distinciones, se superponen las que derivan del peso relativo de los sindicatos que los agrupan.

Concluyendo, la expansión acelerada de la desocupación, la caída de la asalarización, y la contracción de las ocupaciones plenas, fueron acompañadas por una expansión de la subocupación involuntaria y del trabajo a tiempo parcial. En estas condiciones, los nuevos ingresantes al mercado laboral debieron aceptar ocupaciones con bajos niveles de ingresos, sin protección legal, e inseguros. La concentración en el sector informal implicó el crecimiento y extensión de la precariedad laboral, ya que aumentaron las contrataciones de trabajadores no registrados, incluso después de reformado el contrato de trabajo en 1991. La reorientación de la demanda, originada en la reestructuración económica, y los cambios institucionales que desembocaron en la caída de los ingresos de los ocupados, modificaron el perfil y el volumen de la fuerza de trabajo. Desde la caída inicial a fines de los setenta, la demanda de empleo manufacturero vivió solamente escasos momentos de reactivación, y las cesantías de este sector se sumaron a las producidas en la construcción, y posteriormente a la contracción del empleo en las empresas públicas privatizadas y los retiros del sector público. El empleo se concentró progresivamente en los servicios y en comercio; la reorientación de la demanda hacia los servicios y el comercio, también incrementó la presencia de fuerza de trabajo femenina, tanto altamente calificada y profesional, como con bajos niveles de educación y calificación. Los varones se concentraron en actividades cuentapropistas, ante la caída del empleo asalariado en manufactura tanto privada como pública (luego de las privatizaciones), y en los servicios públicos. La capacitación profesional de la fuerza de trabajo manufacturera quedó restringida al entrenamiento interno de las empresas, de modo que los niveles de calificación del conjunto de la fuerza de trabajo excedente cayeron, y probablemente vayan perdiendo validez para otras ocupaciones manuales y no manuales.

²⁸ Ver Orsatti y López, (1992).

²⁹ Ver Cortés (1990).

Conclusiones

Durante la etapa sustitutiva de importaciones, la fuerza de trabajo expulsada por la manufactura, había sido absorbida por la construcción y el sector público (en sus escalones menos calificados), o alternativamente nutría el cuentapropismo, que justamente se había expandido a lo largo de los sesenta, en plena vigencia de la sustitución de importaciones. Por un lado la implementación de sucesivas reformas del estado sumada a las privatizaciones, y por el otro las fuertes fluctuaciones de la actividad de la construcción junto con los cambios operados en las relaciones de trabajo del sector, cambiaron radicalmente el panorama. La alternativa del trabajo por cuenta propia dejó de constituir una salida posible para el conjunto de los desplazados del sector público y la manufactura, y en consecuencia a lo largo de los noventa, y particularmente a partir de octubre de 1993, las tasas de desempleo abierto alcanzaron niveles imprevistos en la historia reciente.

La caída de los ingresos familiares sumada a la desocupación creciente de los jefes de hogar, le dieron mayor protagonismo a la participación femenina en la fuerza de trabajo, particularmente de las cónyuges. Una de las consecuencias más visibles fue por lo tanto, la feminización de la fuerza de trabajo ocupada, agudizada por el aumento del desempleo en ocupaciones típicamente masculinas. La secular segregación ocupacional entre varones (en la manufactura) y mujeres (en servicios), se había intensificado durante la etapa sustitutiva, con la crisis y reestructuración de la industria textil, que expulsó a las mujeres de la manufactura a fines de los sesenta. La contracción del empleo manufacturero masculino fue posterior a la de las mujeres, y la primera intensificó la terciarización del empleo urbano total.

En la expansión de las tasas de participación femenina y en el crecimiento de la terciarización se observó un incremento de la heterogeneidad. A lo largo de los ochenta y al principio de los noventa aumentó la presencia en la fuerza de trabajo de mujeres provenientes de sectores de bajos ingresos, más que del resto de los sectores sociales. Esta información estaría indicando que los sectores más afectados por las transformaciones económicas e institucionales incrementaron su participación. Pero al mismo tiempo disminuyó la participación de mujeres con baja educación; esto puede estar indicando por un lado la extensión de formas precarias de inserción laboral no registradas por los actuales instrumentos de medición. Por el otro, puede ser una indicación de que los sectores sociales con baja educación son cada vez menos demandables para el empleo.

Junto a la persistencia del servicio doméstico se expandieron las ocupaciones calificadas dentro del sector financiero, donde la demanda estuvo dirigida a mujeres con niveles medios y altos de educación en ocupaciones bien remuneradas y protegidas. La demanda se reorientó a este sector, y al mismo tiempo continuó la caída del empleo manufacturero masculino; este sería el proceso por detrás de la feminización de los ocupados en el mercado urbano de trabajo. No se trataría por lo tanto de un proceso de sustitución de varones por mujeres, tal como ha sido descrito en el caso de otras economías, sino de ingreso femenino a ocupaciones que no necesariamente fueron típicamente masculinas.

El incremento de la participación de mujeres casadas en la fuerza de trabajo a lo largo de la década pasada no parece ser un fenómeno exclusivamente coyuntural sino el producto de cambios en el grado de disponibilidad de la oferta. Este incremento no se dio conjuntamente con un incremento de la demanda laboral acorde con el crecimiento de la oferta y es probable que haya un techo a la expansión de la ocupación femenina, lo que repercutiría en un freno a la expansión de la fuerza de trabajo femenina.

En qué medida la integración regional iniciada con el proceso Mercosur puede modificar el escenario laboral y provocar modificaciones a la situación descrita? La respuesta a esta pregunta dependerá de las características de la integración, de la dirección de las inversiones, y de la posibilidad de una reactivación a partir de estos procesos. En principio, un flujo de inversión dirigida a los sectores — potencialmente exportadores de manufactura — como el automotriz o el complejo electrónico — pueden tener un impacto directo e indirecto, ya sea empleando fuerza de trabajo femenina, o deteniendo el deterioro de los ingresos familiares, podría incidir en una reducción de la oferta de este mismo segmento. Por otra parte, la activación de los servicios a empresas, si emplean mano de obra femenina, pueden producir un impacto similar. Sin embargo, no aparece muy claro en qué medida este recorrido por sí solo, sin una modificación del marco regulatorio, podrá detener el proceso de heterogeneización entre distintas categorías de trabajadores.

Bibliografía

- Daniel Azpiazu, 1991, *Programas de Ajuste en la Argentina en Los Años Ocbenta: Década Perdida o Decenio Regresivo*. (mimeo), Bs.As.
- Daniel Azpiazu, 1994, "La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico", (mimeo).
- D. Azpiazu, E. Basualdo y M. Khavisse, 1985, *El nuevo poder económico de la Argentina en los años 80*, mimeo.
- Eduardo Basualdo, 1992, *Formación de Capital y Distribución del Ingreso durante la Desindustrialización*, IDEP/ATF, Buenos Aires.
- Luis A. Beccaria, 1993, "Reestructuración, empleo y salarios en la Argentina", en Kosacoff (editor), 1993, *El desafío de la competitividad. La industria argentina en transformación*, CEPAL/ Alianza Editorial, Buenos Aires.
- L. Beccaria y G. Yoguel, 1988, "Apuntes sobre la evolución del empleo industrial en el período 1973-1984", *Desarrollo Económico*, 108, Vol.27, Enero-marzo.
- O. Cetrángolo, 1994, "El nuevo sistema previsional", *Estudios del Trabajo*, Número 7, Primer Trimestre.
- R. Cortés, 1985a, "Cambios en el mercado de trabajo urbano argentino: 1976-1983", *Serie Documentos e Informes de Investigación*, FLACSO Buenos Aires.
- R. Cortés, 1985b, "La Seguridad Social en la Argentina: Las obras sociales", *Serie Documentos e Informes de Investigación*, FLACSO, Buenos Aires.
- Rosalía Cortés, 1990, "Precarización del empleo femenino", en Pedro Galín y M. Novick, (comp.) 1990. *El empleo precario en los ochenta*. CEAL, Buenos Aires.
- R. Cortés y A. Marshall, 1993, "State social intervention and labour regulation: the case of the Argentine", *Cambridge Journal of Economics*, Vol.17, No.4.
- S. Feldman, 1991. *La Negociación Colectiva en el Establecimiento en Argentina*, Fundación Ricardo Rojas.
- E. Feldman y J. Sommer, 1984, *Crisis financiera y endeudamiento externo en la Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Roberto Frenkel et al, 1992, *Argentina, evolución macroeconómica, financiación externa y cambio político*, CEDEFAL, Madrid.
- Indec, *Informe de Prensa*, varios años.
- Indec, *Censos Económicos*, 1973/1985/1994 (resultados provisionales).
- Indec, *Censos de Población*, 1970, 1980, 1991 (resultados provisionales).

Bernardo Kosacoff, 1993, *El desafío de la competitividad. La industria argentina en transformación*, CEPAL/ Alianza Editorial, Buenos Aires.

Adriana Marshall, 1988, *Políticas Sociales: El Modelo Neoliberal*, Legasa, Buenos Aires.

Dora Orlansky, 1989, "Empleo público y condiciones de trabajo, 1960-1986", *Desarrollo Económico*, 113, vol.29, abril-junio.

A.Minujin, 1992, *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires, Unicef-Losada.

Alfredo Monza, 1993, "La situación ocupacional argentina, diagnóstico y perspectivas", en Alberto Minujin (editor) *Desigualdad y Exclusión*, Unicef/Losada, Buenos Aires.

A.Orsatti y N.López, 1992, "Análisis provisorio del módulo de precariedad laboral", mimeo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social/Pronatass, Buenos Aires.

Cuadro 1.

Gran Buenos Aires. Tasa de Empleo, de Actividad y de Desempleo, 1976-1994.

	Tasa de Empleo			Tasa de Actividad			Tasa de Desempleo		
	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M
1976-1983	-2.7	-5.6	0.4	-2.4	-5	-0.8	0.3	0.6	0.4
1984-1989	-6.3	-3.7	3.2	29	0	60	34	37	28
1990-1994	-1.9	-0.5	-15.6	3.2	2.8	3.9	5.1	3.3	19.5
1976-1994	-12.5	-9.8	-12.8	-3.7	-22	9.1	8.8	7.6	21.9

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, 1976-93, Octubre; 1994, mayo. INDEC.

Cuadro 2:

Gran Buenos Aires. Tasa de Empleo, de Actividad y de Desempleo, Jefes y Conyugos.

	Tasa de Empleo		Tasa de Actividad		Tasa de Desempleo	
	Jefes	Conyug	Jefes	Conyug	Jefes	Conyug
1976-1983	-7	0.5	-6.3	0.6	0.7	0.1
1984-1989	-0.3	3.1	3.1	7	3.2	3.9
1990-1994	-4.6	-1.9	-0.7	5.3	3.9	7.2
1976-1994	-11.9	1.7	-3.9	12.9	8	11.2

Fuente: Ibid. Cuadro 1.

Cuadro 3.

Total del País. Jefes de Hogar: Condición de Actividad Económica y Categoría Ocupacional
Según Nivel de Enseñanza Alcanzado. 1980-1991.

	Total jefes (1)		No asistió a Primaria incompleta		Primaria completa a Secundaria incompleta		Secundaria completa a Superior incompleta		Terciaria completa	
	80	91	80	91	80	91	80	91	80	91
Jefes activos (2)	70.5	73.5	34.6	22.8	46.3	49.9	13.7	18.7	5.4	8.2
Asalar (3)	64.7	60.7	35.1	21.4	45.9	50.1	14.1	19.7	4.9	8.4
Cuenta propia (3)	24.7	26.9	31.1	26.8	47.0	51.3	10.3	14.5	5.7	6.7
Patrón (3)	8.6	10.0	18.1	12.6	50.2	45.8	22.7	27.2	9.0	13.9
Trabaj. fam. (3)	1.8	2.3	6.2	4.0	3.2	4.0	4.8	9.0	0.7	1.9
Población total (4)	40.0	27.5	43.5	4.8	12.2	16.9	4.4	6.8		

Fuente: Censo Nacional de Población, 1980 y 1991 (Tabulados provisionales), INDEC.

(1) Esta columna presenta la tasa de actividad de los jefes, y distribución de los jefes ocupados según categoría ocupacional.

(2) Esta fila presenta la tasa de actividad de los jefes, y la proporción de jefes activos según nivel de instrucción alcanzado.

(3) En cada fila se presenta a partir de la tercer columna, la distribución de los jefes de hogar, según categoría ocupacional y nivel educativo alcanzado.

(4) Distribución de los jefes de hogar (activos e inactivos) según nivel educativo alcanzado.

Cuadro 4.

Gran Buenos Aires. Tasa de Actividad General
Según Nivel de Enseñanza Alcanzado y Sexo.

	Primario incompleto		Primario com. a sec. inc.		Secundario completo a terciario inc.		Terciario completo	
	V	M	V	M	V	M	V	M
1974	70.5	23.2	79.8	27.4				
1980	61.6	22.1	78.9	25.8				
1988	73.6	32.8	77	28.9	79.9	37.7	89.2	75.7
1990	60.4	24.4	77.8	30.2	82.95	50.3	91.7	77.4
1992	60.8		78.9		83.3		91.0	

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre, INDEC.

Cuadro 5.

Gran Buenos Aires. Tasa de Actividad Según Decil de Ingresos Percapita Familiar y Sexo.

nivel ipc Año/sexo	30% mas Bajo		50% Medio		20% Superior	
	V	M	V	M	V	M
1974	40.8	13.1	58.5	23.2	74.2	41.1
1980	40.3	10.0	56.8	25.6	66.1	37.4
1988	44.2	17.7	56.6	29.9	69.8	48.0
1990	38.7	12.8	54.9	28.2	70.6	51.7
1992	40.0	13.3	57.7	31.2	71.7	50.2
1993	40.3	17.1	59.1	33.3	72.9	52.5

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre, INDEC.

Cuadro 6.

Gran Buenos Aires. Proporción de Mujeres en la Población Ocupada y Desocupada, Según Nivel de Ingreso Percapita Familiar.

	30% Inferior		50% Medio		20% Superior	
	M/ocup	M/desoc	M/ocup	M/desoc	M/ocup	M/desoc
1974	25.2	59.6	30.3	46.2	37.8	71.3
1980	21.7	41.0	33.1	48.7	38.5	51.8
1988	29.1	34.1	37.5	43.0	43.9	60.4
1990	26.6	39.3	27.7	49.8	43.2	30.7
1991	24.3	45.5	38.4	20.4	45.6	57.2
1992	25.0	37.5	37.2	32.9	44.3	73.4
1993	27.4	47.4	36.5	55.8	42.8	52.7

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre, Indec.

Cuadro 7.

Total del País. Proporción de Mujeres en la Población Económicamente Activa: 1960-1991.

Mujeres Activas / Total PEA	
1960	22
1970	25
1980	27
1991	37

Fuente: Censos Nacionales, INDEC.

Cuadro 8.

Gran Buenos Aires. Distribución de la Población Ocupada Según Sector* y Sexo.

Sector / año	1974	1980	1988	1990	1992	1993
Informal (1)	20.1	21.2	23.4	24.9	26	27
Formal (2)	72.3	71.2	66.8	63.9	63.7	64.7
Servicio	75	73	98	113	103	87
Doméstic (3)						
Varones	18	19.7	23.5	26.2	28.8	28
Informal						
Formal	80.6	78.8	73.5	70.5	70.1	70.4
S.D.	1.4	1.6	3.0	3.3	1.1	1.6
Mujeres	24.8	24.3	23.2	22.6	23.6	25.1
Informal						
Formal	55.3	56.4	55.5	53.3	55.5	54.4
S.Doméstico	19.9	19	21.3	24.1	20.9	20.5

Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre, INDEC.

(1) Comprende: Patrones y asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados; cuentapropistas con ingresos en el 40% más bajo; trabajadores familiares.

(2) Comprende: Resto patrones; cuentapropistas con ingresos en el 60% superior.

(3) Comprende trabajadores de servicio doméstico por cuenta propia y en casas de familia.

Cuadro 9.

Gran Buenos Aires. Proporción de Varones y Mujeres en el Sector Informal, Formal y Servicio Doméstico.

	1974		1980		1988		1990		1990	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
I*	59.7	40.3	61.9	38.1	63.2	36.8	65.4	34.6	65.4	34.7
F*	74.8	25.2	73.6	25.4	69.1	30.9	68.2	31.8	68.4	31.6
SD*	128	87.2	145	85.5	19.1	80.9	18.3	81.7	121	87.5
Ocup **	67.1	32.9	66.7	33.3	62.9	37.1	61.9	38.1	62.7	37.3

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre, INDEC.

(*) Sector Informal, Formal, Servicio Doméstico, según cuadro 5.

(**) Proporción de varones y mujeres en PFEA ocupada.

Cuadro 10.
Gran Buenos Aires: Mujeres Ocupadas Según Categoría Ocupacional y Rama de Actividad, 1974-1993.

	Asalariados				Cuentapropistas				Patrones				Total			
	74	80	88	93	74	80	88	93	74	80	88	93	74	80	88	93
Manufactura	24	18	15	11	6	5	3	1	0	1	0	1	31	24	20	13
Construcción	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1
Comercio	9	10	10	11	5	5	5	6	0	1	1	1	16	18	16	20
Transporte	2	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2
Finanza e Inmobiliario	4	7	4	7	1	1	1	1	0	0	0	0	6	8	9	9
Servicios sociales	16	20	24	24	2	3	3	2	0	1	0	1	18	24	27	27
Servicio Doméstico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.4	1.6	3	1.7
Otros serv.	3	2	2	3	1	1	2	1	0	0	0	0	5	4	5	6
Total categ/ocup.	60	16	60	59	16	15		14	15	1	3	3	3			

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre 1974, 1980, 1988, 1993.

Los porcentajes en las celdas están calculados respecto del total de ocupadas mujeres.

Cuadro 11.

Gran Buenos Aires: Varones Ocupados Según Categoría Ocupacional y Rama de Actividad, 1974-1993.

	74	80	88	93	74	80	88	93	74	80	88	93	74	80	88	93
Manufactura	36	29	25	23	3	3	3	3	3	2,2	2,1	2	42	34	30	28
Construcción	5,6	6,9	5,4	4,4	3,6	5,9	4,4	5,3	0,5	0,6	0,6	0,8	9,7	14	10	10
Comercio	8,5	9,8	12	12	5,3	6,5	6,1	6,3	2,5	1	2,5	3,1	17	19	21	22
Transporte	7,5	6	7,2	8	1,5	1,6	1,5	2	0,5	0,2	0,2	0,5	9,6	7,9	8,9	11
Finanza e Inmob.	3,9	4,5	5,8	5,3	1,4	1,8	1,7	2	0,4	0,3	0,7	0,6	5,7	6,6	7,6	8
Servicios sociales	6,3	6,5	9	8,5	0,7	1,2	1	0,8	-	-	-	-	7,1	7,5	11	9,5
Otros Servicios	4,6	4,8	4,9	5,8	4,5	2,5	3	3,1	0,6	0,8	0,4	0,2	-	8,2	8,4	10
Total categ/ocup.	73	69	70	67	18	22	20	22	1,5	1,6	3	1,7				

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares, Octubre 1974, 1980, 1988 y 1993.

Los porcentajes de las celdas están calculados como proporción del total de ocupados varones.